

# NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 24 de Octubre de 1935

NUMERO DE HOY 5.624

## Fiscalización de la vida municipal

Anuncia cierta Revista—que se titula profesional de una clase asociada—que va a ocuparse de la fiscalización de actos intervenidos por los Ayuntamientos, para hacer sin duda alguna, el historial que les acredite de escrupulosos y buenos hacendistas locales, o que por el contrario, se les ponga de manifiesto aquellas irregularidades y grandes defectos observados en la administración de los bienes patrimoniales, por el mal uso que de sus facultades hicieron.

Y con la afición que tenemos hacia esas funciones orgánicas que se derivan de la vida local de los pequeños municipios principalmente,—que en nuestra provincia son los más—y con el cariño que por ellos hemos sentido desde la infancia, la iniciativa que le sugiere al colaborador de esta REVISTA, nos ha proporcionado un tema para hoy, y por cierto, de nuestro agrado y tan atractivo, que, con deleite la recogemos para su comentario.

Trátase, pues, del orden legal que requiere todo procedimiento en el curso de sus funciones orgánicas y a esa iniciativa de colaboración, tan decidida como entusiasta, para la que estamos dispuestos siempre a secundar, en cualquiera de sus aspectos, no habia en este caso de faltarnos energía y buena voluntad.

Vaya por adelantado, que no pensamos ni mucho menos con la idea que sustenta el articulista iniciador; nos separa un abismo en lo esencial de sus apreciaciones, en cuanto que limita sus propósitos de censura, a la investigación de actos intervenidos por las Corporaciones municipales, que se relacionan con acuerdos que afectan a la provisión de plazas de sus funcionarios, el menos importante y sin trascendencia para su desenvolvimiento económico. Sería descender a un terreno particularísimo y tan personal, que la buena lógica rechaza y que ni siquiera hemos de dispensarle la atención de recogerlo, para ocuparnos de él y menos todavía, comentarlo desde las columnas de la prensa.

Tienen los Ayuntamientos una Ley preceptiva y obligada que les regula esas funciones, la que han de observar estrictamente. La conocen también como el articulista erigido en fiscalizador, y, de extralimitarse en las facultades que les encomienda, no hemos de ser nosotros los llamados a enjuiciar esos actos, de los que en su tramitación conoce perfectamente la Dirección General, a la que está reservado e incumba dictaminar y resolver.

Regular el orden de la vida administrativa municipal, es uno de los factores más esenciales que entrañan y de lleno encajan en el fondo de todos sus componentes; es la médula originaria —podríamos llamar— que modela los principios básicos fundamentales de su organización perfecta, y por eso, la censura que fiscaliza, es aquella que señala los defectos que proceden de la natural extralimitación de funciones, en cuanto que se vulnera la forma y procedimiento estatuidos, que llevan aparejada inmediata sanción, siempre exigible para los dirigentes que la interviniéron, y que alcanza también al funcionario

administrativo o técnico que las asesora.

Los llamados a inspeccionar las actuaciones municipales, si se ajustan al precepto substantivo que las impone, son los mismos Ayuntamientos que se suceden en la gestión los que han de ejecutarla, y está bien conferida esta facultad, por que son precisamente los que conocen a fondo todas las cuestiones de carácter económico y administrativo y con elementos bastantes de juicio para poder emitir fallos acertados y justos, hemos de calificar de necesidad imperdonable, que consientan a veces, dejados llevar de la pasión seductora, que los extraños e ineptos, les inspeccionen y sean sus jueces que proponen sanción.

No se requiere ser unos sabios intelectuales, para conocer que al final de cada un año, hay necesidad de rendir una cuenta que se ajuste a la Ley económica-presupuestaria municipal y sin embargo, Ayuntamientos existen en la provincia que, con la cifra de pts. VEINTE MIL consignadas en ingresos y gastos, hace diez, quince y más años, no han rendido cuenta oficial. Mas aún, no existen libros de contabilidad que recojan esas operaciones contables. ¿Lo sabía esto el articulista de esa REVISTA profesional a que nos referimos? ¿Y sabe también, que un buen número de Ayuntamientos, hace dos meses no tenían presupuesto municipal sancionado para el corriente año? ¿Y que actualmente hay todavía unos cuantos que carecen de él? Pues que tome buena nota de lo apuntado, como preámbulo de lo que nos proponemos ir tratando en artículos sucesivos, pues si como anuncia, tiene gran empeño en enjuiciar intervenciones administrativas, hemos de proporcionarle materia sobrada y sustanciosa, la que recogida en fuente de origen infalible, pondremos a su disposición.

Mejor que él conocemos las grandes irregularidades que existen en los municipios, las hemos presenciado y presenciamos a diario, de ahí, que si la fiscalización que anuncia quiere ampliarla, campo abonado tiene donde desarrollar sus facultades, que se lo ofrecemos desde las columnas de éste bisemanario.

Enseñar prácticamente las buenas normas para el logro de una gestión progresiva y de prosperidad, que automáticamente acrecienta los valores de las haciendas locales tan necesitadas de protección, es un deber ineludible de ciudadanía, como lo es también el de corregir al negligente, abandonado y adulator,—que quizá en este caso se encuentre alguno de los acusadores— que, engreído de factuosidad, llega a olvidarse de todos sus defectos y a su imaginación no le sugiere ni le hace ver otros que los del lado opuesto, con su juicio y criterio.

Toda campaña noble y leal de saneamiento que refleje colaboración edificante, hemos de secundarla. En ese plano invariable nos encontramos y en él esperamos hacer labor eficaz para los Ayuntamientos, que parece son los relegados a la indiferencia y olvido, por los más obligados a su defensa.

IGNORANTIUS.

## El oro, señor del mundo

Durante más de veinte años, la producción anual de todas las minas de oro fué, por término medio, de 19 millones de onzas (638,650 kilogramos, con un valor aproximado de 20 dólares la onza. El incremento anual suponía por consiguiente, unos 380 millones de dólares, o sea, para el periodo nombrado de los veinte años 7.600 millones de dólares. Actualmente más del 70 por 100 del oro producido por las minas del precioso metal proviene de países que forman parte del Imperio Británico.

La conquista del oro por el hombre empezó con la aurora de la civilización, acentuándose cuando aquellos que siguieron a Colón en su gran aventura regresaron a España y hablaron con entusiasmo de la inconcebible riqueza del Nuevo Mundo. América del Sur se convirtió en la fuente de oro más importante del mundo. Y si los textos nos dicen que los Incas del Perú poseían oro en cantidades fabulosas, también debe recordarse que Colombia y Brasil han producido doble cantidad de oro que el resto del continente sudamericano. Hasta mediados del siglo XIX América del Sur reinó como soberana del oro, aunque desde 1800 a 1845 su producción solo fuera de 500,000 onzas anuales, o sea cuarenta veces menos que la producción mundial de hoy.

En los últimos ochenta años ocurrieron tres hechos que han influido poderosamente en la producción mundial de metal amarillo, y que fueron los descubrimientos de los yacimientos auríferos de California, Transwal y Alaska.

Los yacimientos de California fueron descubiertos en 1848 y pronto se convirtieron los Estados Unidos en los mayores productores de oro. De unas 50,000 onzas que producían anualmente, pasaron a dos millones de onzas en 1853. Incluso hoy, la producción de oro en California excede de medio millón de onzas, aunque esté declinando firmemente desde 1917.

En 1885 se encontró oro en gran cantidad en el Transwal; pero hasta que no terminó la guerra boer no se inició su explotación en gran escala. En 1905 la producción anual se aproximaba a cinco millones de onzas. Subió a seis millones en 1907, a siete millones en 1908, a ocho millones en 1911 y, finalmente, a diez millones en 1927. Durante un cuarto de siglo el Transwal ha sido el país que más oro ha producido, y últimamente produce más que todos los yacimientos reunidos.

Las minas de Alaska se descubrieron en 1898, o mejor dicho, por entonces empezó a divulgarse su existencia ya conocida desde veinte años antes. El máximo de producción se alcanzó en 1906, que fué de un millón de onzas.

Los antiguos métodos de extracción del oro han desaparecido casi por completo. Hace ochenta años, el buscador de oro podía separar el oro de una gamella por sí solo o con la única ayuda de un compañero. Las arenas auríferas se presentaban a flor de tierra y con la gamella de hierro

## ANTE LA GUERRA

### El comercio de armas

En los primeros meses del año 1935, la guerra en el Gran Chaco animó la exportación de municiones de algunos países; el conflicto italo-abisinio hace ahora de animador. El Instituto para la coyuntura, de Berlín, calcula que si el comercio mundial de armamentos se mantiene en el segundo semestre con la misma intensidad que en el primero, el valor de exportación de este año pasará de los 300 millones de marcos contra 240 millones en 1934 y 214 millones en 1933. Apreciada en cantidad la exportación, pero sin contar Inglaterra, que desde principios de 1935 no señala su exportación de armamentos ha aumentado en lo que va de año en un 29 por 100. La importancia de este comercio se desprende del hecho de que los armamentos participan en la exportación mundial con una cifra doble de la que señalaban en 1929. Los precios se mantienen en un 86 por 100 de los de 1929, mientras que los precios de los demás artículos, incluidas las primeras

materias, han bajado al 43 por 100. Este es un signo de la gran demanda.

La exportación de armas y municiones, en Francia, Italia, Suecia, Estados Unidos y Japón, ha bajado más o menos en su valor con respecto a 1934; pero como contrapartida, se señala un fuerte aumento de Checoslovaquia, Inglaterra y Bélgica. Inglaterra y Estados Unidos sobresalen en la exportación de armamentos; Bélgica y Checoslovaquia, en la de municiones y explosivos. La exportación de barcos de guerra de Inglaterra se ha triplicado desde 1934. La exportación de aeroplanos aumenta en los Estados grandes fabricantes, y Francia ha duplicado. Los aeroplanos constituyen el 43 por 100 de la exportación de armamentos, mientras que en 1929 no constituían más que 1 y medio.

De los grandes países exportadores, sólo Italia ha exportado menos que el año anterior, a consecuencia de sus propias necesidades. El conflicto italo-abisinio ha aumentado la necesidad de armamentos de Italia, por un lado, y por otro, el envío de municiones de Bélgica a Abisinia. La importación en armas, municiones y aeroplanos por Italia ha aumentado considerablemente. Se calcula que la importación de Italia para todo el año alcanzará 25,43 millones de liras, mientras que el año 1934 fué de 11,10. Las ganancias principales parecen ser de la industria belga, cuya exportación a Abisinia en el primer semestre de 1935 ha subido de una cifra insignificante a 224 millones de francos. También la exportación a Bolivia alcanza 7,41, Chile 0,95, Uruguay 7,60, Venezuela 2,05, China 7,29. Sin embargo, en cantidades la que más exporta es Checoslovaquia; su exportación en seis veces más desde 1923, sobre todo exportaciones a Rumania. Bélgica, desde 1932, ha duplicado su exportación, y también los Estados Unidos.

o una sluice box, de construcción casera, se podían agotar las tierras auríferas separando las partículas de oro, y, a veces, encontrar una hermosa pepita. La naturaleza fué tan complaciente que hizo al oro lo bastante pesado para que permaneciera en el fondo de, incluso, el más tosco utensilio. Pero aquellos yacimientos superficiales, situados ordinariamente cerca del lecho de un río, se agotaron rápidamente. Hoy solamente una quinta parte del oro producido en los Estados Unidos se obtiene de los «placers»: Casi las tres quintas partes provienen de los minerales silíceos de Colorado, Nevada, y Dakota.

En el famoso distrito de Rand en el Transwal, se necesitan tres toneladas de mineral para extraer una onza de oro, y con frecuencia se debe bajar a más de una milla de la superficie de la tierra para encontrar oro. Se utiliza el proceso cianuro, extrayéndose el oro tratando el mineral finamente pulverizado, por una solución de cianuro potásico.

## Banco Español de Crédito

Capital autorizado . . . . . 100,000,000  
> desembolsado . . . . . 51,355,500  
RESERVAS . . . . . 67,621,926,17

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

### Soria-Agreda-Burgo de Osma

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de primer orden

## CAJA DE AHORROS

HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO

### Enfermedades de los Ojos

## A. PEREZ TOMAS

MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral.

Teléfono 116

## EL SEÑOR DON JUAN APARICIO JIMÉNEZ

Ex-Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento

Falleció en esta Ciudad el día 22 de Octubre de 1935

A LOS 79 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus apenados hijos don Cosme, don Luis (ausentes), doña Carmen (viuda de A. Pacheco), don Rufino y doña Maria; hijas políticas doña Valentina Moreno y doña Emilia Longares (ausentes); hermanos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia:

Al participar a Vd. tan sensible pérdida le ruegan una oración por su alma, por cuyos actos de caridad le quedarán reconocidos.

Soria 24 de Octubre de 1935.



# Sobre la marcha

DON JUAN APARICIO JIMÉNEZ

## Incendio en Covalada

## Mujeres poco mujeres

Nuevamente se somete a prueba y se pone en tela de juicio la conducta observada por los Secretarios interinos.

¡Los intrusos de calificados por la falta de capacidad administrativa, que, en parangón con la de los que regentan las plazas en propiedad, son la verdadera rémora de una clase que inicia desmoronarse y caer al precipicio de honor, si el exterminio de ese intrusismo, no tiene inmediata efectividad!

En la Revista profesional de la clase, sonó el clarín de alarma, embistiendo contra los Ayuntamientos que dice no saben cumplir lo que determina el procedimiento a seguir en la provisión de plazas vacantes y en concursos anunciadas.

¡Pánico señores intrusos! ¡A prevenirse porque es la hora llegada del naufragio! ¡A la batalla, sigue el fracaso!

¿Será verdad? ¿Que más quisieran los protagonistas de esa campaña desentonada, que no oye nadie y que cuando llegó a discutirse en las Cortes ese tema, aquella alta representación nacional nos dió la razón/.

¿Hasta cuándo esa clase directora, redactora o colaboradora de asociaciones, tiene la obsesión llevada al de las persecuciones?

No hemos acudido al concurso anunciado porque no se nos admite, a pesar de hallarse aprobada en Cortes la base XXIII que nos reconoce derecho al ingreso en el escalafón del Cuerpo, y si no concursamos, mal podrán los Ayuntamientos hacer nombramiento alguno a nuestro favor.

Se trata, pues, de una persecución insensata, tan sistemática, como infundada e injusta, que pudiéramos llamarla, con más

propiedad, hasta inocente, en toda la extensión de la palabra.

Además, si los Ayuntamientos el hacer tales nombramientos en el concurso, han dejado de cumplir el precepto por la ley establecido, es á sobre ellos la Dirección General, que velará por la pureza de esos acuerdos, sin consentir sea vulnerado el principio regulador.

¿Pero que es eso, de que una Junta directiva de Asociación trate nada menos que de investigar actuaciones Corporativas?

¿A virtud de qué y por qué? ¿Dónde está escrita esa facultad de derecho que desconocemos? ¿Dónde el mandato que así lo impone? Y sobre todo: ¿Dónde el sentido común que dicta siempre la pauta que sirve para gobernarse en la ejecución de las cosas y acciones, sin detrimento, pérdida o quebranto, para causar el menor daño o perjuicio?

Le recomendamos mucha calma y les aconsejamos también, que vayan despacio esos directrices o como se llamen, de asociaciones, por que si no frenan un poco la pasión enloquecida de furia, que la produce naturalmente tan veloz marcha vertiginosa, es posible llegar a puntos de peligro, y entonces, quizá el remedio sería peor que la enfermedad.

No queremos meternos hoy en la investigación de actuaciones. Es la discreción la que nos lo veda, pero si insistieren en la campaña iniciada, la seguiremos los interinos, pues ya estamos documentados y nos sobra fuente de información, para llamar las cosas por su propio nombre: Es decir que hablaremos el Castellano puro para que todos lo entiendan, sin que al buen callar le llamen Sencho.

V. C. O.  
Secretario interino

El día 22 del corriente falleció en esta capital nuestro buen amigo y soriano D. Juan Aparicio Jiménez a la edad de 79 años.

Otro buen soriano que no deja, hijo de esta hidalga tierra que le vio nacer y donde desplegó sus actividades con honradez acrisolada. El señor Aparicio Jiménez ex-Concejal del Municipio de Soria laboró en aquellos años juveniles con verdadero amor y cariño en honor a su tierra, siendo verdadero entusiasta y acerrimo defensor de todo lo concerniente a Soria. Industrial acreditado y amante padre de familia. Popular y de sencillo trato que haciale obtener grandes relaciones en Soria y la provincia.

Gran pena ha causado la muerte de este respetable soriano a quien todos queríamos y por quien elevamos una plegaria.

Reciban sus apenados hijos don Cosme, don Luis, doña Carmen, don Rufino y doña María; hijas políticas doña Valentina Moreno, doña Emilia Longares y demás familia nuestro mas sentido pésame.

El entierro del Sr. Aparicio constituyó ayer una imponente manifestación de duelo.

## La reglamentación del transporte por carretera de viajeros y mercancías

Recibimos de la Asociación General de transportes por vía férrea, una extensa circular; replica al manifiesto del Comité de Auto-Transporte.

De ella entresacamos los siguientes párrafos:

Principal afirmación del referido manifiesto es, que los Decretos de 16 de julio y 29 de agosto del corriente año, y la Orden de 24 del propio mes de agosto último, son ilegales porque imponen a los transportistas, tanto de personas como de mercancías, el pago de impuestos nuevos según ellos.

En resumen, gacierta o no el Gobierno cuando con toda clase de garantías se dispone a regularizar el transporte de mercancías en camiones persiguiendo fines tan plausibles como los siguientes:

- 1) Evitar la ruina injusta de los capitales invertidos en los ferrocarriles y de un sistema de transportes hoy por hoy insustituible.
- 2) Asegurar la percepción por la Hacienda de impuestos que le son legítimamente debidos.
- 3) Compensar el Erario en alguna parte, aunque insignificante, de los enormes gastos que irroga la conservación de la carretera; y
- 4) Defender, aunque sea indirectamente, el valor de nuestra moneda evitando importaciones innecesarias?

Quien sienta sobre el interés particular el interés económico nacional tendrá que reconocer que el Decreto comentado constituye un acierto del Gobierno, sólo superable si las nuevas disposiciones se aplican sin titubeos ni vacilaciones.

## Pérdidas calculadas en 175 mil pesetas

El pasado lunes por falta material de espacio nos fué imposible dar a conocer a nuestros lectores el violento incendio originado en la fabrica de aserrar maderas propiedad de la señora viuda de don Marcelo Díez, enclavada en el pueblo de Covalada.

Sin conocerse la causa, en un momento se vieron envueltos en llamas los obreros que trabajaban en un almacén anejo a la sierra sin que pudiesen explicarse la causa del voraz incendio.

El vecindario de Covalada intentó cortar el fuego haciéndose imposible, por ser el viento de tal magnitud que impedía todo trabajo de salvamento. Se trató de salvar algunos aparatos de serrar, cintas y la caldera siendo humanamente imposible librarlos de las llamas.

Prontamente acudieron el Capataz del Parque de bomberos de Soria Sr. Chamarro, con dos números, trabajando con tal actividad y precisión que evitaron la propagación a otros almáceres contiguos donde habia enormes pilas de madera a unos 15 metros del fuego.

A pesar de todo el trabajo se quemaron tres naves en las que se colaban habia apilados en un total de madera para cargar 40 vagones.

Cooperaron en la extinción los pueblos de Vinuesa y Salduero que llevaron las respectivas bombas de extinción.

Se supone que el origen del fuego fuere alguna chispa de la caldera, y las pérdidas ocasionadas son 175 mil pesetas.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales. El edificio estaba asegurado.

## AUDIENCIA

### Tribunal de Urgencia

Se ha señalado para el día 25 del corriente la causa seguida contra Estanislao García Frías, guarda jurado de la Nueva Sociedad de cazadores de Valonsadero, cuyo juicio se verá a las nueve y media de la mañana.

Particularmente nos enteramos que pide la acusación Fiscal 10 años de prisión para el procesado por delito de homicidio de Domingo Nafria y homicidio frustrado por dos disparos contra Jacinto Hernández.

La defensa la sostendrá el culto abogado soriano don Felix Sanchez Malo.

## Un plan de obras públicas respecto a comunicaciones entre los pueblos

«Un gran plan de obras públicas» es como titula el señor Lucia su proyecto que ha sometido a conocimiento del Consejo y que ha merecido unánimes elogios de los ministros, hasta el punto de que coincidieron todos en felicitarle cordialmente por el magnifico plan, según los consejeros y por el breve tiempo que ha de tardarse en poner en comunicación en el plazo de cuatro años a 1200 municipios españoles, que en la actualidad no tienen otra sino camino de herradura, y construir, además, medios de comunicación para ocho mil aldeas de mas de 75 habitantes, que hoy están completamente aisladas.

Incluye tambien el señor Lucia en su proyecto el enlace de carreteras entre si, y acortamientos que no superen a diez kilómetros.

Sea dicho en honor de la verdad: tenemos la completa certeza que todo lo que vamos a escribir a continuación, está de más, para la mayoría de las mujeres «verdaderamente modernas». Pero sirvan estas líneas como exposición clara de lo que debe ser el ideal de toda mujer sensata, ante el confuso problema del feminismo.

Para muchas mujeres el feminismo significa, en el fondo, masculinizarse, pero no precisamente copiando las buenas cualidades de los hombres, que algunas tienen, sino, precisamente, haciendo alarde de todo lo que en ellos es un vicio; fuman, toman «cocktails», blasfeman, se meten en política, y, finalmente, practican algunos deportes, que en verdad, no favorecen nada su estética.

Eso, quizá es a consecuencia de creer que con esa imitación, exagerada a veces, no hacen más que conquistar alguna de las libertades que les pertenecen. Es doloroso confesarlo, pero debe reconocerse que en las diversas civilizaciones, los períodos de decadencia se caracterizaron, siempre, por predominio de la mujer. Es, pues, un hecho innegable que la mujer debe ser enteramente diferente del hombre, ya que así lo decretan las rígidas leyes naturales y que todos podemos comprobar en la vida animal.

A través de los tiempos, hemos observado que cuando más se ha honrado la mujer, tanto más se ha vanagloriado de su femineidad. Estas mujeres poco mujeres, que, dichosamente no abundan, creen que, con sus avances, realizan progresos y remedian injusticias. Pero lo único que consiguen es hacerse hombrunas y perder su femineidad.

Otro error del feminismo es que, en el ansia de emanciparse y de hacerse igual al hombre, incluso intelectualmente, elige profesiones que no convienen nada absolutamente a su natural manera de ser. Nadie puede negar que es absurdo que una mujer se haga oficial de prisiones, abogada o catedrática de altos estudios. Sin embargo, a estas mujeres que tanto aspiran a igualar al hombre, no se les ocurren que existen muchas profesiones para las que, verdaderamente tienen actitudes. Pueden ser por ejemplo, excelentes enfermeras, maestras de párvulos, bibliotecarias, dependientas, etc. Pero es absurdo y hasta doloroso, repetimos, ver a una mujer ejerciendo un cargo de «chófer», de cargadora o hasta de abogada o diputada.

A todas esas mujeres les sería muy conveniente la lectura del código «Manu» de la India, hoy día aun vigente en algunos estados, que dice que una mujer pendenciera, despótica y arrogante, no es una verdadera mujer y que debe ser desechada por todo hombre de bien. Pero este mismo código aprecia en tanto la dulzura, y recomienda la elección de una mujer cuyo nombre pueda pronunciarse de una manera suave y dulce. No hay que decir que si hubiese de observarse esta última regla, ninguna de las que han tenido a bien adoptar nombres de perrito inglés o diminutivos grotescos, se casaría.

Es de esperar que las dos posiciones extremas, la mujer medieval y la mujer que viste pantalones, saldrá como siempre el exacto término medio, renaciendo de nuevo, la femineidad perfecta para todas las mujeres.

## CLINICA DENTAL

Victor Higes

Odontólogo

Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas.

Canalejas 8, 1.º SORIA

## SELECCION DE SEMILLAS

### Los secretos de una buena cosecha de trigo

Es problema muy complicado el cultivo del trigo; seguramente significará lo más difícil y de mayor riesgo en todas las ramas de nuestra agricultura. Dejando a un lado cuanto depende de los agentes atmosféricos, por caer fuera de las manos del cultivador, quedan tres factores esenciales sin los cuales no es posible el éxito: Tierra, labores y selección de semillas. A esta última nos vamos a referir. La selección de semillas requiere sumo celo, gran tenacidad, escrupulosa vigilancia y perfecto conocimiento de tan delicada labor. De ella depende el progreso y el éxito. Digamos que tan trascendental operación, no se practica bien fuera de las granjas oficiales a cargo de técnicos muy capacitados.

Las semillas, punto de partida de todo cultivo, son miradas salvo casos tanto mas honrosos cuanto excepcionales con notorio descaído por parte de muchos agricultores a quienes preocupan más otros factores: forma y profundidad de la labor, abonos, maquinaria, etc.

El grano, tal vez por su aparente insignificancia, queda relegado, como detalle sin importancia, hasta el momento de la siembra, para la que se emplea el que se tiene más a mano, el que se vende más cerca o más barato, sin garantía de ningún género y sin investigar si está o no sano, maduro en su grado ó timo, limpio de semillas perjudiciales, como la cascuta, y tantos otros detalles de trascendental importancia.

En consecuencia, se siembran muchas veces viejas semillas de escaso poder y energía germinativas, mezcladas con tierra, gúmas, restos animales y sementes de malas hierbas, que arrojan un valor real reducidísimo. El mal racimiento de las plantas, así como el escaso rendimiento consiguiente, es achacado por

el agricultor a diversos motivos menos al verdadero; la deficiente calidad de la semilla.

El tiempo y el dinero empleados en una siembra efectuada con granos malos, puede considerarse como totalmente perdidos. Por ello, antes de hacer dicha operación con semilla cuya edad y estado se ignora, el agricultor debe analizarla, precaución sin la cual, y en tanto que el comercio nacional de simientes no se halla debidamente inspeccionado (como ocurre en otros países), son muy de temer sensibles fracasos, que suponen una pérdida para la economía del país cifrada en millones de pesetas.

### Uzcudun ganará 40.000 dólares

Bilbao. —Un amigo de Uzcudun ha manifestado que el domingo quedaron concertadas las condiciones para el combate que el púgil vasco ha de tener en diciembre con el negro Joe Louis.

Se entregará a Paulino una bolsa mínima de 40.000 dólares.



BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado

200.000.000 pesetas

Capital desembolsado

100.000.000 pesetas

Reservas

64.916.000 pesetas



## Los temporales en España

Brusco descenso de la temperatura

Madrid.—Ha habido un brusco descenso de la temperatura en toda España.

Hay tormenta en las costas, hay vendavales, etc., etc., y ha nevado en la Sierra de Guadarrama, El Escudo y en otros puntos.

Ha hecho su aparición el bajo cero, un grado nada más, en Avila y en Palencia y dos en Soria.

En Madrid, cuya temperatura máxima fué de 18'4 descendió considerablemente hasta una mínima de 4'6 o sea casi 14 grados de un golpe.

En Guipúzcoa

San Sebastián.—De madrugada descargó una violentísima tormenta en mar y tierra, cayendo gran cantidad de agua y granizo.

Cerca de Hernani se ha inundado la carretera.

En Teruel

Teruel.—La temperatura ha descendido bruscamente.

Reina fuerte viento Norte, y el termómetro marca cero grados.

Ayer llovió en Sierra Camareña, y ha nevado en Cedrillas.

Violentísimo pedrisco

Pego.—A media noche descargó un violentísimo pedrisco, que causó daños incalculables en un radio de dos kilómetros, arrasando naranjos y arceales. Las piedras tenían tamaño aproximado al de un huevo.

Tiempo invernal en Barcelona

Barcelona.—Durante el día de ayer, y especialmente anoche, se ha producido en toda la provincia un brusco descenso de temperatura.

En Barcelona hace un tiempo verdaderamente invernal.

Intensas nevadas

Teruel.—Se reciben noticias de que en algunos pueblos de la sierra de Albarracín ha nevado con alguna intensidad, registrándose bajísimas temperaturas.

En la capital hay también tendencia a nevar.

Gran nevada en el Pirineo

Zaragoza.—Informes recibidos del Pirineo dan cuenta de que ha caído la primera gran nevada del año.

La nieve cubre grandes extensiones y el frío es intensísimo en todo Aragón.

## Acerca del discurso del Sr. Azaña

El Sr. Chapaprieta contesta al Sr. Azaña y le dice que contribuyó más que nadie al "déficit" que sufre el país

El presidente del Consejo entregó a los informadores la siguiente nota:

«He leído el discurso pronunciado por el Sr. Azaña, y es verdaderamente lamentable que haya sido informado de modo tan deficiente respecto de las cuestiones de Hacienda, como podría demostrarle si se decidiera el Sr. Azaña a mantener en el Parlamento las mismas afirmaciones que ha hecho en el mitin. En esa discusión se precisaría bien a quiénes es debida la situación en que he encontrado la Hacienda, a cuyo déficit ha contribuido tan directamente el Sr. Azaña, gravando un buen día el capítulo de Clases pasivas en más de cien millones de pesetas.»

## Después del alarde revolucionario con pretesto del discurso del señor Azaña

A pie y sin dinero... Entre los que asistieron, unos se van sin pagar los hospedajes y otros piden al Gobierno el dinero para irse

(De «A B C»)

En la inspección de guardia de la Dirección general de Seguridad y en las distintas Comisarias de Vigilancia de Madrid se personaron ayer numerosos industriales dueños de fondas, casas de huéspedes y pensiones, con objeto de denunciar a individuos de los que llegaron el sábado y el domingo últimos a esta capital para asistir al mitin del Sr. Azaña, y que han desaparecido sin satisfacer el importe del hospedaje. A la vez, y conforme decimos en otro lugar, unos cuatrocientos individuos de los llegados a Madrid con el mismo objeto, unos a pie y otros utilizando distintos vehículos, acudieron al ministerio de la Gobernación para significar que carecen en absoluto de medios con que regresar a sus hogares.

Se nos asegura que muchos de estos últimos individuos, una vez patentizado su deseo de que se les suministrase algún socorro para emprender el viaje de regreso a sus respectivos pueblos, recibieron unas cuantas pesetas, a pesar de lo cual continúan hoy en la misma situación de ayer. En vista de ello, el Gobierno, teniendo en cuenta que se ha tratado de un acto político totalmente ajeno a él, tanto por el de los concurrentes, ha manifestado a los individuos que aspiran a volver a sus domicilios a expensas del auxilio oficial, que nada puede hacer en su obsequio. Y en cuanto a las denuncias por falta de pago de los hospedajes, de qué también ha tenido conocimiento el Gobierno, serán tramitadas como todas las demás.

### TEATRO PRINCIPAL

SABADO

Robert MONTGOMERY

Magde EVANS

LA MUJER QUE HE CREADO

Film Metro Goldwyn Mayer

DOMINGO

El grandioso film ESPAÑOL

PATRICIO MIRO A UNA ESTRELLA

por

Rosita Lacasa  
Antonio Vico  
Manolo Paris

2 EXITOS 2

### El señor Chapaprieta seguirá el desarrollo de su programa

El señor Chapaprieta dijo a los informadores financieros que a pesar de lo que se ha dicho en algún periódico, habrá conversiones de Deuda, no se prorrogarán los presupuestos y comenzarán a discutir cosas de Hacienda, pues ya hay dos o tres dictámenes sobre la mesa del Congreso.

## Cultos Religiosos

Mañana viernes 25 del actual se celebrará en Ntra. Sra. del Espino la función religiosa que organizan los cofrades a sus patronos San Crispin y Crispiniano.

La cátedra sagrada la ocupará el Magistral de la Colegiata de Soria don Julián Garcés.

### Fiesta de Cristo Rey

El próximo domingo se celebrará esta fiesta en la Colegiata con sermón que predicará el Sr. Abad en la misa conventual y a continuación se expondrá S. D. M. y se leerá la fórmula de consagración al Sagrado Corazón; y en la Iglesia de Santo Tomás hoy de las Religiosas de Santa Clara estará expuesta S. D. M. todo el día y durante él, las distintas cofradías y asociaciones turnarán por horas de modo cada una recé un rosario completo y los demás que juzguen mas conveniente para la mayor gloria de Dios, bien de la Iglesia y de la Patria y la paz entre todos los hombres.

### Catequesis

El domingo día 27, comenzarán las clases de Catecismo en los P. P. Franciscanos para los exalumnos del Colegio y demás niños que quieran conocer o ampliar sus conocimientos sobre la Doctrina Cristiana.

Las clases tendrán lugar a las 10 y media todos los domingos.

Se ruega a los padres que procuran la instrucción religiosa de sus hijos los matriculen pronto así como se les advierte que las clases son para niños de todas las edades.

## La guerra italo-etiopie

Italia compra algodón en Egipto

Alejandro.—Antes de que Egipto ponga definitivamente en vigor el embargo sobre exportaciones a Italia esta ha realizado una compra urgente de diez mil balas de algodón egipcio, que será enviado rápidamente y que se utilizará para la fabricación de municiones. El pago de las facturas es al contado.

Se afirma que el vapor «Aurora», que, como se recordará, se incendió recientemente, debía transportar a Italia el primer cargamento de algodón de dicho contrato.

Felato de un combate sangriento

Addis Abeba.—Ha declarado que al presentarse un fuerte contingente de etíopes e iniciar el ataque contra el puesto de avanzada, los italianos iniciaron la huida. Uno de ellos cayó sobre el disparador de una serie de minas de tierra colocadas en torno del puesto para su defensa. Las minas estallaron y todos los italianos resultaron muertos. El número de la guarnición del puesto se cree era de doce a quince hombres.

Se informa que los etíopes se han apoderado de doscientas minas semejantes y de dos tiendas.

El agente del emperador en Makalle ha telegrafado a Addis Abeba, para comunicar que la población civil de Makalle ha comenzado a evacuar la ciudad, lo que indica que el ataque es inminente.

Lo que reclama Italia para llegar a un acuerdo

París.—El corresponsal en Roma de la edición parisina del «New York Herald» dice saber que el presidente del Consejo francés ha recibido del lado italiano sugerencias concernientes al conflicto italoabisinio.

Italia reclama un mandato sobre los distritos del Tigré, Aussa Harrar y Ogadea y la reorganización de Abisinia contra la colaboración de funcionarios italianos, ingleses y franceses, que colaborarian con las autoridades abisinias a base del informe del Comité de los Cinco.

Lea V. Noticiero de Soria

## Ecos y Noticias

### Nombramiento

En reciente sesión celebrada por el Colegio de Veterinarios se acordó por unanimidad nombrar habilitado para el pago de los haberes de titular, a nuestro querido amigo y paisano don Gumersindo López Marín.

Celebramos el acertado nombramiento y felicitamos al querido amigo.

### Entrega de desviación de carreteras

Se ha verificado la entrega de la desviación de la carretera de Zarranzano a Molinos de Duero cerca de Ynuesa con motivo del embalse del Pantano de la Cuerda del Pozo.

Esta recepción definitiva se ha hecho entre los señores don Feliciano Enriquez, Jefe de Obras Públicas de Soria, don Joaquín María del Villar, Ingeniero encargado de la carretera y los señores don Manuel Suarez Sinova y don Francisco Bordan, Ingenieros de la Confederación del Duero acompañados de otros dos señores Ingenieros de la casa Constructora, cuyos nombres sentimos ignorar.

### Muerto por un automóvil

La Benemérita de Burgo de Osma, comunica que el pasado domingo en el kilómetro 151 frente a Osma, ocurrió un lamentable suceso.

Al ir en dirección a Alcubilla del Marqués el vecino del Burgo Santiago del Val, con su coche, intentó cruzar la carretera el vecino de Osma Demetrio Palomar Marina, de 76 años, chocando contra el guardabarrros, produciéndose la muerte.

### Soria Internado

Recibimos una extensa circular anunciadora del nuevo Internado que ha de establecerse en Soria para estudiantes donde se les proporciona una pensión atendida y sana, instrucción apropiada, magníficas habitaciones y estrecha vigilancia.

Firma la circular don José Casado López, a quien le deseamos un rotundo triunfo.

### En cinco horas a Madrid

El autovía que recientemente ha traído la Compañía de Torralba-Soria comenzará a funcionar el día siete del próximo mes.

Las pruebas realizadas estos días han sido excelentes en el recorrido de Soria a Torralba.

Es posible que la hora de salida de Soria sea a las diez de la mañana y el regreso a la capital a las dos de la tarde.

### Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña doña Esperanza Dominguez Cacho, esposa de don Gumersindo López Marín.

Tanto la madre como la hija gozan de perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a los abuelos y demás familia.

### Lamentable accidente

Ha ingresado en la Clínica del Dr. Santa María, el joven Telesforo Martínez de 23 años, natural de Abejar, quien al estar examinando un fulminante espoleta de Artillería le estalló destrozándole la cara, ojos y mano derecha con graves lesiones en el vientre.

### Violenta discusión

Los vecinos de Inés Macario y Miguel García Pérez, hermanos, que se encontraban en «El Llano del monte» término de Omillos, con objeto de partir unas suertes de monte heredadas por el padre; tras una violenta discusión, el Miguel amenazó a su hermano con una escopeta, disparándose el tiro contra el suelo sin ocurrir desgracia afortunadamente.

### Un decreto de Gobernación sobre pasaportes y extranjeros

La «Gaceta» ha publicado un extenso decreto del Ministerio de la Gobernación en el que dicta reglas y normas a que han de sujetarse los extranjeros y españoles que pretendan entrar en territorio nacional o salir de él, sea por vía aérea, terrestre o marítima.

Desde luego, están obligados a llevar un pasaporte que acredite su personalidad, y sin dicho requisito, ni los extranjeros podrán ejercitar dentro del territorio nacional los derechos que les conceden los Tratados y leyes, ni los españoles, fuera de la nación, disfrutarán de la protección y solicitud con que por los agentes del Gobierno deben ser atendidos.

## Lamentable suceso en Soria

Tristemente reseñamos un suceso lamentable ocurrido en Soria a las nueve y cuarto de la noche del pasado lunes.

El conocido soriano Cecilio Arribas de 33 años, puso fin a su vida disparándose un tiro en el corazón con una escopeta.

Al conocerse la noticia, inmediatamente se personó el Juzgado en el domicilio, ordenando el levantamiento del cadáver que fué trasladado al Deposito judicial.

Se desconocen hasta la fecha los motivos que hayan sido causa de una determinación tan fatal.

Sentimos la desgracia ocurrida y acompañamos en el sentimiento a su esposa doña Florencia Rabal, madre, hermanos y demás familia.

### Viajeros

HAN SALIDO:

Para Madrid, don Santiago Ruiz Leria y su hija Conchita; doña Milagros Navarro, Viuda de Arbizu y hermana Mercedes.

### Teatro Principal

Sábado.—«La mujer que he creado».

Notabilísima comedia Metro Goldwyn Mayer interpretada por las bellísimas Magde Evans y Sally Eilers y el formidable actor Robert Montgomery.

El asunto que tiene incidencias sentimentales de carácter dramático con matices que captan la voluntad del espectador, gira en torno de los clubs nocturnos de Broadway y alrededor de la vida alegre y dramática de los medios frívolos.

La interpretación justísima y la dirección afortunada.

Domingo.—«Patricio miro a una estrella».

Esta producción nacional ofrece una modalidad de comedia sentimental bien destacada, un tono cómico y al propio tiempo sarcástico que merece especial atención y determina el juicio elogioso.

Antonio Vico, Rosita Lasaca y Manolo Paris constituyen el elenco principal de esta producción genuinamente española, cuyo asunto ha sido tratado con la mayor delicadeza.

Como poderosos auxiliares actúan en la película una música alegre y expresiva, una decoración fastuosa y una técnica depurada.

## Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital.... 20.000.000 de pesetas

Fondo de reserva... 7.383.064'74

SUCURSALES

SORIA: Plaza de Aguirre 3

ALMAZAN: Caballeros 3

BURGO DE OSMÁ: Mayor 10

MADRID: Avenida del Conde Peñalver 13

VALENCIA: Plaza de Emilio Castelar 18

24 SUCURSALES mas en otras capitales y plazas importantes

BANCA - BOLSA - CAMBIO

TIPOS DE INTERES

Este Banco abona en las diferentes cuentas, los MAXIMOS autorizados por el CONSEJO SUPERIOR BANCARIO.

Oficina de servicio de cambio en la estación Internacional de Canfranc

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España.

DISPERSA DOLOR DE ESTÓMAGO ACIDEZ VÓMITOS INAFECTENCIA DIARREAS DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

se curan con este famoso medicamento. Es inofensivo y de gusto agradable.

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Tir. de NOTICIERO DE SORIA




Anunciense en "Noticiero,"

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto  
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

**Canalejas 59 SORIA**

La Unión y el Pénix Español  
  
Compañía de Seguros Reunidos  
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal  
48 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA LA VIDA -  
Subdirector en Soria.  
DON RAFAEL ARJONA  
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

**Erupciones DE LOS NIÑOS**  
Se curan con rapidez con  
Depurativo infantil y Pasta Porosa Caballero  
De venta en Droguerías y Farmacias

**FORD**  
Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches

AGENTE  
**GONZALO RUIZ**  
SORIA

RECIBOS DE PRESTAMOS  
Y  
F E S D E V I D A  
de venta en la imprenta de este periódico -

- **Noticiero de Soria** -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación  
Oficinas y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA  
Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos  
Se hacen toda clase de impresos a precios económicos - -

Talleres Mecánicos  
**J. SANTAMARIA**  
Autógena Calefacciones  
  
Cº de Logroño, Teléfono 81. SORIA.

PROPIETARIOS  
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri  
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de  
**CARABAÑA**  
Depurativas - Antibiliosas - Antiherbéticas

**AVISO**  
Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

UN AUTOMOVIL SENSACIONAL

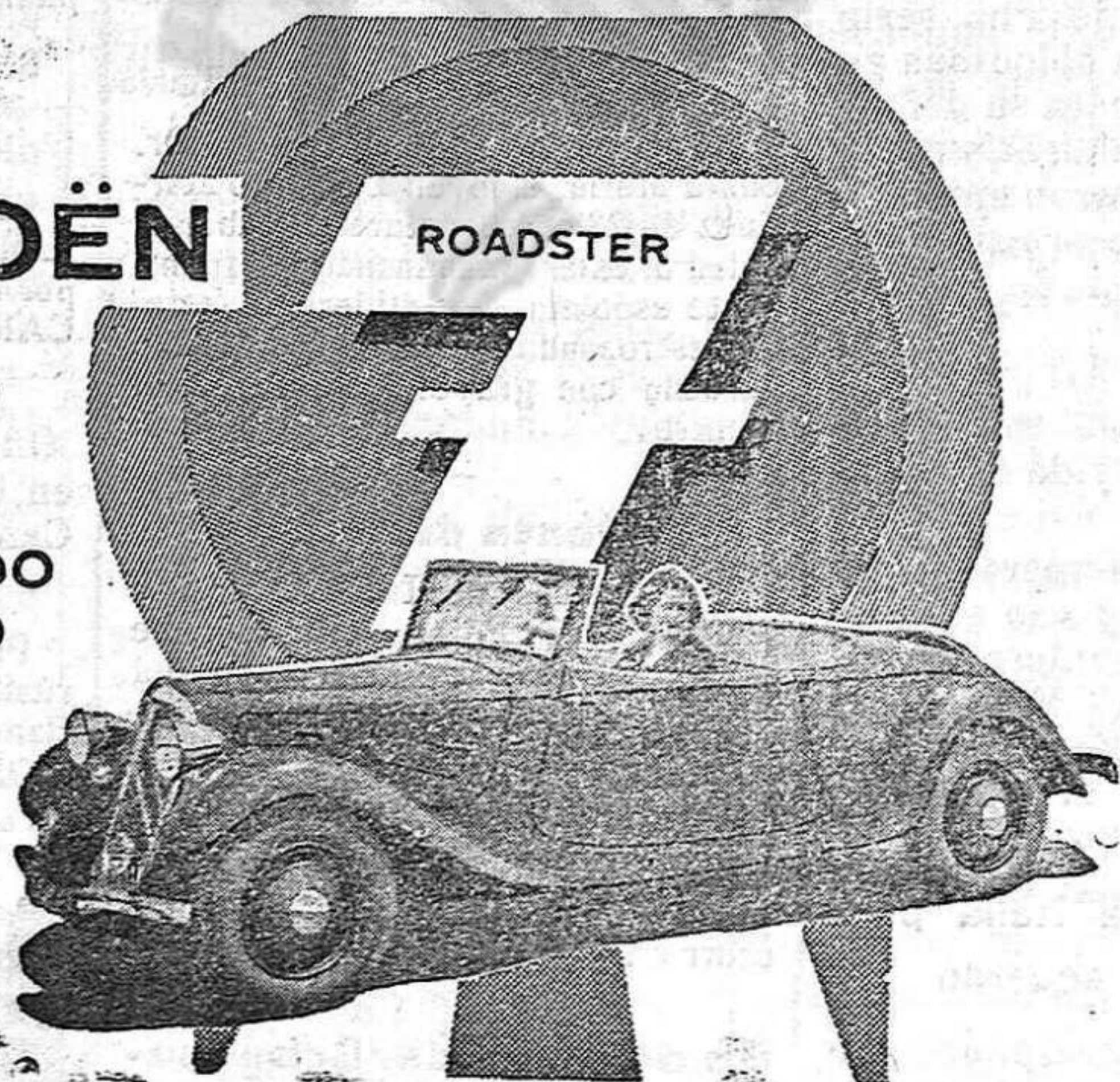
**EL CITROËN**

ROADSTER

CONCESIONARIO EN SORIA

GODOFREDO DE MARCO

TELEFONO 146



Venta y cambio de autos nuevos y usados, cubiertas Michelin, correas de ventilador continental, Baterías, Tudor, Platinos, accesorios y repuestos en general

Garages y taller de reparaciones

¡Grandes descuentos! ¡Facilidades!

Agencia de seguros OMNIA, Vadillo 16

ALMACEN DE VINOS DE VALENTIN RUIZ

Aguirre 1 (Ensanche).—SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas

Consultad precios

Jabones "ASEO" SON LOS PREFERIDOS  
Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

**ARMERO y BRONCISTA**

Composturas en armas, cajas de escopetas, metales, perfección en dorados y plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. **Andrés Pascual**.  
Plaza Mayor 8 SORIA.